

JOSE DE C.
SERRA RAFOLS

LA EVOLUCION DEL POBLAMIENTO
DENTRO DEL TERMINO DE TARRASA

ESTUDIOS GEOGRAFICOS

AÑO VII - NUM. 22





Depositar a la biblioteca de la Fundación Bosch i
Cardellach

Barcelona 19-XI-46

L' autor

LA EVOLUCION DEL POBLAMIENTO DENTRO DEL TERMINO DE TARRASA

POR

JOSE DE C. SERRA RAFOLS

No hay que ponderar el interés que existe en estudiar la evolución de un establecimiento humano a lo largo de los siglos, especialmente si conocemos algunos jalones de la misma que nos permitan trazar sus líneas generales durante un período bastante dilatado. A su lado resulta de la mayor importancia enlazar este hecho humano con las circunstancias físicas que ofrece el lugar que el hombre escogió para establecerse. De la consideración de estas circunstancias nacerá en muchos casos la explicación de por qué el hombre escogió en determinado momento aquel lugar, entre otros cien, para hacer de él su morada y mantuvo esta predilección a lo largo del tiempo. No hay que insistir sobre estas ideas generales, y de que son bien conocidas tenemos la prueba en los trabajos que se han escrito, siguiendo un plan parecido, aplicados a diversos lugares de nuestro país. Nosotros nos proponemos bosquejar algo semejante respecto a la antigua Egara, que ha evolucionado hasta el moderno Sant Pere, de Tarrasa, fusionado en época muy reciente (1904) con la ciudad de Tarrasa, su poderosa y próspera vecina.

LA COMARCA.—El Vallés, comarca natural de la provincia de Barcelona, en cuya parte occidental se asienta Tarrasa (en

catalán Terrassa), es una llanura con tantas y tan perceptibles ondulaciones que apenas merece el calificativo de tal. Su mismo nombre "Vallense", en los pergaminos de los siglos XI y XII, equivale a valle o tierra de valles. Está situada entre la cadena costera catalana, constituida por granitos, pizarras y calizas silúricas, y que corresponde al viejo plegamiento herciniano, y la cadena interior, cuya base es la misma, pero en la que aquellos elementos antiguos sólo aparecen esporádicamente, recubiertos por formaciones más modernas, constituidas por potentes estratos de conglomerados, areniscas y calizas, cuya época se remonta hasta el triásico. Las formaciones detríticas que han sobrelevado en muchos puntos esta cadena interior proceden de los arrastres de los ríos que, antes de la desaparición del continente catalanobaleár, corrían en sentido inverso a los actuales; eran de un caudal mucho mayor y terminaban en el mar interior que ocupaba la depresión central catalana. El movimiento, que por un lado determinó la inmersión del continente catalanobaleár, por el otro provocó el desecamiento de la depresión central, originándose entre ambas cadenas de montañas una hondonada, que es la que ocupa el Vallés; hondonada cubierta primeramente por un lago, que, escurriéndose por el portillo entre el Turó de Montcada y el del Pollo o Puig Castellar, originó esta tierra, medio llana, medio quebrada, que es el Vallés, que lo mismo puede ser producto de un hundimiento entre ambas tierras que de un plegamiento sinclinal determinado por colosales presiones venidas de muy lejos (1).

Sea una u otra cosa las aguas dejaron en el fondo de la depresión potentes sedimentos, que, una vez desecados, han sido labrados por las corrientes; y, en parte, la desigualdad de la llanura se debe a este relieve por erosión, provocado en tiempos geológicamente modernos por la hidrodinámica.

(1) Para el estudio geográfico de esta comarca véase PAU VILA: *El Vallès. Assarig geogràfic*. Biblioteca d'Estudis Comarcals, vol. I, Barcelona, 1930.

En efecto; frecuentemente los torrentes de la comarca (en esta no pueda decirse exista un verdadero río, ya que el Llobregat no hace más que rozarla por su borde occidental, y el Besós, que, a pesar de la pobreza de sus aguas visibles, merece el nombre de río, es producto de la unión, ya no lejos del mar, de un conjunto de riachuelos, y además corresponde a la parte oriental de la comarca, que queda al margen de nuestro trabajo) forman cauces bastantes profundos, labrados en las arcillas y terrenos diluviales. Cuando confluyen dos torrentes, queda entre ellos un espolón elevado, terminado en punta, y que queda aislado por tres de sus lados, comunicándose solo de una manera fácil por la parte opuesta al vértice, que viene a constituir un istmo de mayor o menor anchura. Tales sitios sirvieron en determinado momento de lugar de emplazamiento de moradas humanas, y ya veremos que en el núcleo originario Sant Pere de Tarrasa tenemos un típico ejemplo de esta disposición.

Las condiciones naturales de la comarca, dentro de nuestra era geológica, desde los tiempos neolíticos, pueden considerarse netamente favorables al desarrollo de la vida humana. Su altura es moderada, como lo es la de las montañas que la rodean. En la llanura oscila entre 124 metros (Sant Cugat del Vallés) y 286 metros (Tarrasa); mientras en la sierra litoral pasa poco de los 500 metros (Tibidabo, 512), aunque en la del interior va más allá de los 1.000 metros (Montserrat, 1.194; Sant Llorenç del Munt, 1.095). La insolación, determinada por las diferencias de exposición, hace que las vertientes vallesanas de la cadena costera hayan sido siempre mucho más ricas en arbolado que las de la sierra del interior, y aún hoy día esta diferencia es bien manifiesta. La existencia de restos de bosques en la llanura propiamente dicha, cada vez más reducidos y formando ahora minúsculos islotes, unida a los datos históricos, hace pensar que, en épocas antiguas, el bosque debía ser muy extenso, y que así como ahora el arbolado forma manchones en medio de las tierras desforestadas,

en otro tiempo debía ocurrir todo lo contrario. Se trata de un bosque mediterráneo, cuyo árbol más representativo en la comarca es el pino piñonero, sin que falten las encinas y otras variedades de pino; bosque que, una vez destruído, jamás renace por la acción natural (y muy difícilmente por acción humana). Una vez talado, lo substituye un monte bajo en el que predominan los brezos (*brucs*), madroños (*arboços*) y aliagas (*argelagues*).

La pluviosidad moderada, que oscila entre los 600 y 700 metros anuales de agua caída, permite, sin necesidad de regadío, una gama extensa de cultivos. Prescindamos de aquellos de introducción moderna, como la patata o el maíz, y fijémonos únicamente en los de raíz muy antigua; es, a saber, los cereales, la vid, el olivo y los pastos (antes únicamente naturales, ahora en parte artificiales), con algo de leguminosas y verduras. Estos cultivos forman un sistema agrícola completo, es decir, que, por sí solo, permite la existencia humana. Ahora, con la notable densidad de población, determinada por la presencia de núcleos urbanos considerables, el déficit de producción agrícola es manifiesto; pero si nos retrotraemos a la época en que estos núcleos o bien no existían o eran mucho más pequeños, vemos que, desde el punto de vista de la alimentación, la comarca se bastaba a sí misma.

DESARROLLO DE LA VIDA HUMANA.—Veamos cuál fué el desarrollo humano en este cuadro natural, que podríamos calificar de suave y moderado, y, desde luego, tal como hemos dicho, netamente favorable a la vida del hombre.

Los testimonios más antiguos de la presencia de éste en el Vallés no se remontan más allá del neolítico. Si existieron poblaciones paleolíticas, como es probable, dado el hecho de haberse encontrado restos de las mismas en comarcas próximas que para comunicarse entre sí lo habían de hacer a través de la nuestra, hasta ahora no ha sido encontrado en la misma ningún resto dejado por ellas. Los hallazgos neolíticos, comunes en sus características a toda la región litoral y prelitoral catalana, con penetra-

ciones hacia las tierras más altas del interior, no son de habitaciones, sino de sepulturas. Se trata de fosas abiertas en la tierra, a veces revestidas con lajas y otras sin revestimiento alguno, pero que en unos casos se rellenaban con piedras y en otros se señalaban por medio de una losa colocada a manera de estela.

Las más próximas a Tarrasa, las de la Bóvila Madurell, en término de Sant Quirze de Galliners o de Tarrasa (1), son sepulturas en fosas individuales, sin revestimiento, en las que se depositaba el cadáver encogido, probablemente sujeto con ligaduras. Su mobiliario nos dice algo sobre el pueblo a que pertenecieron (noticias corroboradas por los hallazgos de otras estaciones de la misma cultura y región). Lo primero que hay que observar es la ausencia absoluta de metal, seguramente desconocido por estas gentes, lo que nos demuestra vivían en una civilización neolítica. Hay cerámica, a mano, sin decoración de ninguna clase y de formas simples y primitivas, que giran alrededor de la del cuenco. Su ennegrecimiento superficial por la acción del humo nos demuestra fué cocida, no en hornos, sino al aire libre. El material de piedra consiste en diminutos cuchillos de sílex, probablemente votivos, unos, la mayoría sin retocar, pero otros retocados finamente; a su lado aparecen con frecuencia los núcleos de donde fueron separados; también puntas de flecha, que hay que relacionar tanto o más con la caza que con la guerra; hachas de piedra que, por ser votivas, están labradas en piedras seleccionadas, serpentina, fibrolita, etc.

Entre los adornos se cuentan conchas marinas, que han de haber sido traídas, como es natural, de fuera de la comarca (como

(1) Se han dado ligeras noticias de estos hallazgos en RENOM, VICENS: *La secció prehistòrica del Museu de Sabadell*. Anals del Museu de Sabadell, 1934, pero muchos de ellos, entre los que se cuentan los más recientemente descubiertos, son inéditos y, desde luego, no se ha hecho una publicación de conjunto de esta interesante y rica necrópolis. Actualmente está en curso de excavación y estudio por parte de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en colaboración con la Institución Bosch y Cardellach, de Sabadell.

el sílex y la mayoría de las piedras de las hachas), aunque el mar no queda lejos, al otro lado de la sierra del Tibidabo, cuya cumbre es perfectamente visible desde allí. Señal de una relación comercial con tierras mucho más remotas son las cuentas de calais o turquesa, de la que no se conocen yacimientos en occidente, y que, al parecer, ha de haber sido traída nada menos que desde Persia, seguramente a través de muchos intermediarios. De tanto o mayor interés es el hallazgo de huesos de animales domésticos (cabra, oveja, perro) y el de piedras de molinos de mano, que nos hablan, respectivamente, de la cría de animales y de la molturación de granos, es decir, de la ganadería y de la agricultura. Tenemos, pues, el cuadro completo de la civilización neolítica con su ponderada utilización de los variados recursos que ofrece la tierra, agricultura y ganadería, como venimos diciendo, pero sin desdeñar la caza, que hay que suponer era muy abundante en los densos bosques de la región, y de la que tenemos testimonio en el hallazgo de defensas de jabalí.

Estas necrópolis, que lógicamente no hay que suponer muy alejadas de las viviendas, están casi siempre en lugares llanos y abiertos, sin estar circundadas ni limitadas en forma alguna. De las habitaciones mismas sabemos muy poco, pues los contados restos, que son atribuibles a fondos de cabaña de esta época, son escasos, dudosos y mal estudiados. Pero creemos no estar lejos de la realidad suponiendo se trataba de pequeñas agrupaciones de cabañas, probablemente circulares, hechas de troncos de árboles. La creencia que tenemos de que tales poblados no podían estar lejos de las necrópolis nos hace pensar que aquéllos no estaban situados en posiciones estratégicas fácilmente defendibles y que, por lo tanto, tampoco hay la seguridad de que estuviesen rodeados por muros o empalizadas. Claro que si era con estas últimas, hechas de madera, sus restos habrían desaparecido, como los de las cabañas, y serían todavía más difíciles de reconocer que los de éstas, ya que ni tan sólo las señales de hogares nos las

podrían relatar. Por otro lado, la abundancia de madera que debía existir en la comarca hace pensar que aquélla fué preferida a toda otra materia para toda clase de construcciones.

Después de estas estaciones plenamente neolíticas se abre un largo período, en el que, por lo menos en la zona de Tarrasa y, en general, en el Vallés, faltan los hallazgos. Los sepulcros megalíticos, que cada vez resulta más claro, corresponden al pleno eneolítico y a la Edad del Bronce, si se encuentran en la periferia montañosa de la comarca no se conocen en la llanada, donde, de todas maneras, han podido existir y ser destruidos. Apuntamos como posible que el paso del neolítico al bronce haya podido efectuarse sin cambios bruscos y por la sola acción de las transacciones comerciales, de las que, como hemos visto, tenemos amplios documentos en la época anterior.

LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO.—Otra cosa sucede al llegar a la Edad del Hierro; de ella la documentación arqueológica es abundante y expresiva, y se refiere lo mismo a sepulturas que a viviendas, de todas maneras mejor conocidas las primeras que no las segundas. No hemos de entrar tampoco en grandes detalles respecto a estas estaciones. Sólo diremos que en el término de Tarrasa, en el paraje denominado Can Missert, en la carretera de Olesa a Tarrasa, se descubrió y excavó una de las más importantes necrópolis de esta época conocidas en Cataluña, con sus típicas urnas conteniendo cenizas, depositadas en simples hoyos abiertos en la tierra (1).

En todo el Vallés se conocen numerosos restos de habitaciones de esta primera Edad del Hierro o época Hallstática. Aparecen en lugares abiertos que, en varias ocasiones, coinciden con parajes ocupados anteriormente por necrópolis neolíticas, por ejemplo, en la citada bóvila Madurell, de Sant Quirze, y en la bóvila

(1) Véase BOSCH GIMPERA P. y COLOMINAS J.: *La necrópolis de "Can Missert"* (Tarrasa). Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, VI. 1915-1920, págs. 598 y ss.

Padró, de Ripollet. Se trata de fondos de cabaña circulares que debían estar formadas con ramaje, pero en cuya construcción entraban también los adobes, de los que aparecen muchos restos. Lo más característico de los hallazgos es la cerámica, decorada a veces con relieves y otras con acanalados y con típicas formas con perfiles en S, o sea doble cónicos con borde saliente. Este pueblo conocía ya el hierro, pero hacía de él, en nuestra tierra, un uso extremadamente moderado, de manera que hay que pensar constituía para él un metal más bien raro. El bronce es más abundante, sin serlo empero en extremo sus hallazgos. Es de notar que la economía agrícola y pastoril de estas gentes no debía discrepar profundamente de la de sus predecesores neolíticos. Predecesores en el poblamiento de la comarca, no, a lo menos totalmente, en su genealogía racial, ya que no hay duda de que se trata de un pueblo indogermano llegado del centro de Europa (1) que debió mezclarse con las gentes que ocupaban la región al llegar a ella. Lo ignoramos todo sobre la forma como se produjo la introducción de este pueblo, radicalmente distinto, si no en su economía, en su raza y en muchos elementos de su cultura (basta comparar el tipo de sus necrópolis respectivas para darse cuenta de lo hondo de estas diferencias). No sabemos si su irrupción fué pacífica o violenta, si hubo un arrinconamiento de los pueblos aborígenes en las zonas montañosas o una fusión entre ambos pueblos. Lo que parece cierto, a lo menos en esta comarca, es que los establecimientos de la Primera Edad del Hierro estaban asentados en el llano formando agrupaciones poco compactas; y que estas agrupaciones carecían de murallas y otros elementos de defensa que,

(1) Por lo general se lo ha reputado céltico, sin que haya unanimidad en los pareceres. Véase sobre todo para esta cuestión, que aquí no nos atañe más que indirectamente, VILASECA, S.: *El poblado y la necrópolis prehistóricos del Molar (Tarragona)*, Madrid, 1943; BOSCH GIMPERA P.: *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932; IDEM: *Les celtes et la civilisation des urnes en Espagne*. *Prehistoire*, vol. VIII, 1941; ALMAGRO M.: *La invasión céltica en España*. *Historia de España*. Espasa-Calpe, Madrid, 1946.

como se puede deducir de su emplazamiento, tampoco buscaban en las condiciones naturales del terreno, cosa que en esta zona no les habría sido difícil encontrar, como no lo fué a otros ocupantes posteriores. Ello parece traducir, como en el neolítico, un período pacífico, en el que el hombre podía sentirse seguro en su hogar sin necesidad de emplazarlo en puntos escabrosos ni de rodearlo de defensas artificiales.

El momento de la entrada de los indogermanos es difícil de precisar, como lo demuestran las discrepancias existentes entre los arqueólogos que se han ocupado del tema, ya que mientras unos lo llevan a las proximidades del comienzo del primer milenio antes de la Era, otros lo retrotraen hacia la mitad de dicho milenio. El interés que tiene fijar esta fecha, con todo y ser grande, es menor que el precisar la del fin de esta cultura, cuestión que aparece tanto o más obscura que la primera. Lo cierto es que en la segunda mitad del expresado primer milenio se produce un cambio profundo, que parece hay que atribuir a la irrupción violenta de otro pueblo. Esto lo podemos deducir, más que de los cambios experimentados en la cultura, que, aunque son profundos, conserva muchos elementos de la anterior, en la forma enteramente diferentes de los lugares de habitación y, en especial, de su emplazamiento.

LA EPOCA IBERICA.—A partir de este momento los poblados se sitúan en lugares estratégicos y de fácil defensa, y las posibilidades de ésta se aumentan mediante obras artificiales. El tipo de las cabañas, ahora estrechamente agrupadas, se transforma, acaso en parte, por el imperativo impuesto por esta agrupación. Ya en la época anterior existía la casa de planta poligonal, aproximadamente cuadrangular (p. e. en el poblado del Molar, en la provincia de Tarragona; en el de Marlés, en la alta provincia de Barcelona—comarca de Berga—, acaso en los poblados más antiguos del Bajo Aragón, que parecen representar una transición entre ambos); pero en el Vallés, a juzgar por lo que conocemos,

parece que por lo ménos lo predominante era la *cabaña* circular espaciada del tipo de las de Sant Quirze. En esta nueva época, que creemos preferible denominar ibérica que no Segunda Edad del Hierro, los establecimientos humanos se convierten en algo más coherente, que recuerda ya hasta cierto punto nuestras aldeas. Las casas, que mejor sería seguir denominando cabañas poligonales, se yuxtaponen unas a las otras de manera que los muros de medianía sirven para dos casas a la vez. Si se conoce algún ejemplo (poblado de Les Escodines Baixes, en Maçalió, Bajo Aragón) en que toda la aldea o poblado es una simple fila de cabañas dispuestas en esta forma, más común es que formen una calle con cabañas de esta clase a cada lado, y si a la calle se abren las puertas de entrada, por detrás no hay abertura alguna, y este muro posterior, que puede ser más recio, juega el papel de muralla, con una sola puerta en un extremo de la calle. Esta planta es la más simple, y en los poblados grandes se complica con la existencia de varias calles y otros elementos de urbanización. Esta defensa, constituida por el muro posterior de las cabañas, sería muy endeble si no se buscase un lugar de emplazamiento que ya de por sí ofreciese facilidades al defensor. Pueden asentarse aquellas cabañas en una simple plataforma de rocas (por ejemplo, en Sant Cristófol de Maçalió, en el Bajo Aragón) o encastillarse en lo alto de un monte de rápidas pendientes difíciles de escalar por el asaltante. Existe siempre, naturalmente, un camino de acceso (y a veces otros secundarios trazados estratégicamente en las vertientes más abruptas), que suele terminar en la puerta de la aldea, y esta puerta tiene con frecuencia cuidadosas defensas, entre las que no dejan de contarse obras avanzadas de vigilancia. Por desgracia, en el Vallés no se ha excavado ni medianamente ninguno de los poblados ibéricos que se conocen, la mayoría de ellos situados en su periferia montañosa. No se cree que no existiesen con igual abundancia en la parte central de la comarca, pero en ella los establecimientos romanos se situaron en

el mismo lugar de los ibéricos, y si conocemos la existencia de éstos por los restos arqueológicos aparecidos en las capas más profundas de aquéllos, no podemos deducir nada de su disposición urbanística, destruidos los restos de murallas y de cabañas por las construcciones posteriores; al revés de lo que ha pasado con las aldeas asentadas en los montes, aldeas tan abundantes en la cadena del litoral, que abandonados al establecerse firmemente la dominación romana, y por imposición de los nuevos conquistadores, que no deseaban tener a los nativos encastillados en estas minúsculas pero sólidas ciudadelas, han llegado hasta nosotros las más de las veces en la forma en que fueron desertados por sus moradores (salvo la acción destructora del paso de más de veinte siglos), aunque en otros casos un castillo roquero o una ermita han venido a levantarse sobre sus ruinas, alterando más profundamente su disposición en el primer caso que en el segundo.

EL POBLADO IBERICO ANTECESOR DE EGARA.—Un establecimiento de esta clase fué que el que debió levantarse en el espolón determinado por la confluencia de los torrentes de Vallparadís y Monner, podríamos decir dentro de la actual ciudad de Tarrasa. Ambos corren aproximadamente de Norte a Sur y convergen en este lugar. Se trata de verdaderos torrentes, ya que sólo llevan agua visible durante ciertas temporadas y en caudal más considerable únicamente en los períodos de lluvias, a pesar de llevar aguas subálveas constantes, si bien tampoco muy abundantes. Ambos hechos están en relación con lo reducido de su cuenca y con la pluviosidad moderada de la comarca.

El nivel del suelo es aproximadamente igual, lo mismo en el espacio que queda entre ellos que en las orillas opuestas al espolón, de manera que se trata de un terreno elevado respecto al cauce o fondo del los torrentes, pero no en cuanto al nivel general del término. Ha sido la fuerza erosiva de las aguas la que ha creado por excavación esta posición privilegiada como asiento de un

grupo humano que busca su seguridad en establecerse en un lugar cuyo acceso resulta difícil en la mayoría de su contorno.

La altura es de 306,70 metros sobre el nivel del mar en la entrada del recinto de las iglesias visigodo-románicas de Sant Pere, que ocupan el centro del espolón o meseta; 302 metros en la entrada del puente que cruza en torrente de Vallparadís, orilla izquierda, o sea en el extremo correspondiente a Sant Pere; 300,80 metros en el extremo opuesto de dicho puente, o sea en la orilla derecha del torrente, correspondiente a Tarrasa; por tanto, este puente, de una longitud de 75 metros, presenta sólo un desnivel de 1,20 metros; en el borde del espolón correspondiente al torrente de Monner la altura es de 301,60 metros, y en la orilla izquierda del mismo, o sea la opuesta, es de 306 metros. Tenemos, pues, una elevación casi uniforme que supera algo los 300 metros.

La profundidad media de los cauces de los torrentes respecto a la plataforma superior es de 15 metros. En el torrente de Vallparadís, bajo el arco principal del puente de Sant Pere, tenemos 286,50 metros, o sea 14,50 metros menos que a la altura de la calzada del mismo; en la confluencia de los dos torrentes, frente a la punta del espolón, tenemos la cota de 278,50 metros. La profundidad del torrente de Monner es aproximadamente igual a la del de Vallparadís. A estos 14,15 metros de profundidad corresponden anchuras medias de 75 metros (que, como hemos dicho, es la longitud del puente de San Pere); pero el fondo de los torrentes presenta un ancho aproximadamente llano de unos 50 metros (dedicado inmemorialmente a huertas, lo que demuestra lo escaso del caudal de las aguas que por ellas discurren, incluso en las épocas de lluvias), mientras que los dos escarpes ocupan el resto de la anchura con pendientes de más del 50 por 100, y en muchos puntos pequeños cortes a pico de cinco y seis metros. Por el lado Norte, o sea el opuesto a la confluencia de los torrentes, no existe el menor accidente natural que dificulte el paso, de manera que por este lado no hay duda había de existir un muro que

uniese el escarpado de las dos torrenteras, cerrando este acceso cómodo, y por allí debía discurrir el camino principal y en él debía abrirse la puerta de entrada del poblado.

Imposible precisar, sin contar con el menor dato arqueológico el lugar donde podía existir este muro, posiblemente precedido de un pequeño foso. Como es natural, a medida que nos vamos alejando de la punta de confluencia, la anchura de la meseta aumenta, de manera que el muro de cierre que imaginamos ha de ser más largo; pero del mismo modo el espacio cercado y defendido se hace más grande. Si conociésemos, o el terreno nos la delatase, la historia del poblado, lo mismo podríamos encontrar un muro único que diversos, que serían testimonios de engrandecimientos sucesivos. En realidad, sería esto lo que nos daría la historia de la población que allí existió. Pero el poblamiento medieval y moderno ha ocultado todas las trazas del antiguo (lo que no quiere decir que éstas no existan bajo tierra) y nos hemos de mover en el terreno de las simples consideraciones lógicas.

La anchura de la meseta frente al puente de San Pere es de 85 metros, con una distancia desde donde cruzaría esta línea hasta la punta de unos 70 metros; 50 metros más allá la anchura es de 125 metros, es decir, casi el doble. Para obtener una superficie de una hectárea, que es muy común entre los poblados ibéricos de alguna importancia, deberíamos llevar la línea del muro a un centenar de metros de la punta del espolón. En este caso la longitud del muro de cierre no sería mayor de los expresados 125 metros. Estas cifras no deben andar muy lejos de aquella pretérita realidad.

¿Qué se ha encontrado hasta ahora de este poblado? Únicamente unos escasos fragmentos de cerámica ibérica de los siglos III-II y un fragmento de vaso griego del siglo IV (1), descubiertos casualmente en algunos de los diversos trabajos realizados, no con

(1) No hemos visto nunca publicado este fragmento ni sabemos dónde se guarda.

fines exclusivamente arqueológicos, en torno de las iglesias de Sant Pere, Santa María y Sant Miquel, de las que nos ocuparemos luego, iglesias que se levantan, tal como puede apreciarse en nuestros gráficos (1), en el centro de la meseta que estudiamos. Es posible que si aquellos trabajos, tendientes a la restauración y valorización de aquellas iglesias, hubiesen tenido una finalidad más propiamente arqueológica y científica, hubiesen podido traer otras precisiones. No hay que desesperar que esto se consiga, pues quedan todavía espacios bastante considerables para estudiar no sólo en el recinto propiamente dicho de las citadas iglesias, sino entre ellas y el vértice y escarpes de la meseta, y también en el espacio de la misma situado más hacia el Norte, donde se asienta ahora la calle *Major* del antiguo pueblo, actual barrio tarrasense, de Sant Pere, calle formada por casas, en su mayoría de una sola planta, con extensos patios posteriores, por donde se extendería el poblado si hubiese sido muy importante.

LA EGARA ROMANA.—Si no pasan de ser indiciarios los elementos que tenemos referentes a la población ibérica, son ya mucho más completos los que han llegado hasta nosotros sobre la población romana que la siguió en el orden del tiempo.

La política seguida por los romanos con las poblaciones indígenas de la zona de España primeramente conquistada por ellos, política tan exactamente conocida por las noticias de los historiadores, ampliamente confirmadas por los hallazgos arqueológicos, y que sabemos tendía a suprimir el peligro que representaban los castros ibéricos encastillados en las alturas de los montes, obligando a sus moradores a abandonarlos y buscar nuevas moradas establecidas en tierra llana y exenta de defensas, debió tener sus na-

(1) El plano que publicamos está sacado de la hoja 47 del plano del término de Tarrasa a escala 1 : 500, levantado en 1930 por la Oficina Técnica de Topografía del Ayuntamiento de dicha ciudad, hoja que nos fué facilitada por la Alcaldía de la misma, a la cual reiteramos públicamente nuestro agradecimiento. Dicho plano, para nuestra publicación, lo hemos simplificado en unas partes y completado en otras.

turales modalidades según la situación de las poblaciones indígenas, a las que se trataba de mantener a la vez pacíficas y sojuzgadas. En el caso de lugares como el del poblado predecesor de Sant Pere de Tarrasa y en otros similares, bastaba con arrasar el muro de la parte Norte para que la población quedase sin defensa y, por lo tanto, dejase de constituir un peligro para la seguridad de los conquistadores. Y así como en las aldeas de los montes el poblamiento cesó, en estos lugares perduró y a la aldea ibérica sucedió una población romana.

Como hemos dicho, los testimonios de esta segunda población son mucho más expresivos y abundantes que los de la primera, sin que empero permitan otra cosa que conocer su existencia, su emplazamiento en este lugar, el nombre con que era conocida (que probablemente era el mismo que ya tenía antes) y algunas particularidades más, no muy numerosas.

Ninguno de los autores antiguos que nos han conservado noticias sobre la geografía de la antigua Hispania menciona esta ciudad, de la que sabemos el nombre por dos importantes textos epigráficos contemporáneos (1). De aquello parece deducirse que era una población de reducida importancia, cosa que corroboraría la parquedad de los hallazgos efectuados en su solar. Pero, por fortuna, entre ellos se cuentan estas dos inscripciones lapídeas conocidas desde antiguo, y que también, afortunadamente, han llegado hasta nosotros en su materialidad corpórea, y no, como tantas otras, tan sólo a través de copias más o menos exactas, y que contienen ambas el nombre de la ciudad romana, preciosa circuns-

(1) Se ha identificado con Egara, como veremos, la predecesora de Sant Pere de Tarrasa, una población citada por Ptolomeo (2,6, 68) con el nombre de Ἐγαρα (que en el código de Wilberg figura con el nombre de Ἐγαρα. La larga discusión sobre esta identificación, que Karl Müller admite, está perfectamente sintetizada, con la punta de ironía ática que este autor pone en muchos pasajes de sus escritos, en SOLER I PALET, JOSEP: *Egara-Terrasa (edició-homenaje)*, Tarrasa, 1928, págs. 17-25; libro esencial para el estudio de los orígenes de Tarrasa, que citaremos de ahí en adelante solamente con el nombre de su autor y las páginas referidas a la expresada edición-homenaje.

tancia que no se da con frecuencia. No por ser bien conocidas y figurar en el *Corpus* con los números 4.494 y 4.495 dejaremos de publicarlas nuevamente, a fin de que los comentarios a las mismas sean más fácilmente seguidos por el lector (1).

La primera (núm. 4.494 del *Corpus*) inscrita en un cipo:

IMP.CAESAR / DIVI.HADRIANI / FIL.DIVI.TRAIANI/
 PARTHIC.NEPOT/
 DIVI.NERVAE / PRONEP.T.AELLO / HADRIANO
 ANTONINO.AVG.PIO /
 PONT.MAX.TRIBVNIC. / POTESSTATI.COS.II / DESIG.III.P.P./
 D.D.M.F. EGARA·

es decir, *Dedicada por decreto de los Decuriones del Municipio Flavio de Egara al Emperador César Tito Aelio Hadriano Antonio Augusto Pío, hijo del divino Hadriano, nieto del divino Trajano Párthico, biznieto del divino Nerva, Pontífice Máximo, revestido de la potestad Tribunicia, cónsul por 2.^a vez y designado por 3.^a vez Padre de la Patria* (2).

Esta lápida, exactamente fechada el año 139, es del mayor interés geográfico, por contener el nombre del Municipio egarense,

(1) Como advierte SOLER I PALET (pág. 27, nota 1), la 4494 fué preciso la examinase HÜBNER para que fuese leída correctamente, a pesar de que antes del gran epigrafista más de una docena de autores la habían publicado, siempre incorrectamente, con todo y no ofrecer la menor dificultad de interpretación y lectura. Modernamente la epigrafía egarense se ha enriquecido con algunos otros documentos, pero todos ellos tan fragmentarios que tienen un interés muy reducido, excepto, si se quiere, un fragmento de inscripción en mosaico con el nombre de SECVRVS. El momento del hallazgo de las dos lápidas SOLER I PALET (pág. 25) lo sitúa acertadamente el año de 1612, en que se hicieron obras de reparación en la iglesia de Santa María. Se funda para ello en el hecho de que PUJADES las publica por primera vez en 1645, y también aparecen citadas, antes de PUJADES, por el P. TAPIES, Prior de Tarraça, en un documento que no llegó a publicarse hasta siglos más tarde, mientras que DIAGO, a pesar de hablar detenidamente de Egara en 1605, no las cita. Más importante que la fecha del hallazgo es su probable localización en el solar de Santa María.

(2) Si la transcripción que publica SOLER I PALET (pág. 27, nota 1) es exacta, no así la versión que da en el texto de la misma página, donde traduce COS. II/DESIG. III. P. P. por "dos veces Cónsul y designado para ser por tercera vez Pontífice.

por decirnos que Egara tenía esta categoría jurídica y por permitir suponer muy fundadamente le fué concedida por alguno de los emperadores de la dinastía Flavia, posiblemente aquel al cual fué dedicada el cipo en señal de agradecimiento (cipo que pudo servir de pedestal a una estatua).

La segunda inscripción (*Corpus*, 4.495), de fecha más incierta, dice:

Q. GRANIO / Q. FIL.GAL. / OPTATO. II VIR. /
EGARA. TRIBVNO /
MILITVM / GRANIA / ANTHVSSA / MARITO / OPTIMO /
L.D.D.D.

es decir: *A Quinto Granio Optato, hijo de Quinto, de la tribu Galeria, Duumvir de Egara, Tribuno Militar. Grania Anthussa a su óptimo marido. Colocada en el lugar dado por decreto de los Decuriones.*

Desde el punto de vista geográfico, su texto es una confirmación del de la anterior inscripción, ya que contiene el nombre de la ciudad, en las mismas letras, y confirma su organización municipal con la existencia de las instituciones del duumvirato y el decurionato (1).

Fuera de estas inscripciones, tan elocuentes, no se conoce de la Egara romana otra cosa que algunos restos conservados en la fábrica de los viejos templos de Sant Pere, Santa María y Sant Miquel, o aparecidos en los trabajos que se han hecho para su estudio o restauración. Tales son algunos de los capiteles aprovechados en el templete central de Sant Miquel, un fragmento de friso formando parte de la jamba izquierda de la puerta de Santa María, un pequeño capitel de mármol de buena época aparecido en aquellas excavaciones, los fragmentos de inscripciones a que nos he-

(1) Preocindimos de las otras cuestiones, ajenas a la Geografía, que suscitan estos epígrafes.

mos referido y que por los tipos epigráficos pueden fecharse en los siglos I y II, etc.

Pero de mayor importancia, a pesar de su humildad, consideramos son los restos de una casa aparecidos debajo del pavimento de mosaico descubierto ante la iglesia de Santa María y en ocasión de haber sido éste arrancado para consolidarlo. De ella se encontraron muros muy arrasados que dibujaban una planta cuadrangular, probablemente la de un atrio, y en la parte occidental un departamento en el que se descubrió un *dolium* entero y parte de otro (1). Todo induce a creer se trataba de una poco suntuosa vivienda privada.

Induce a creer que el centro de la población romana estaba situado hacia el extremo de la meseta, el hallazgo en este lugar de las dos inscripciones citadas, pues se trata de inscripciones honoríficas que solían erigirse en el foro. Ahora bien; lo reducido de esta área, aunque dicho foro y construcciones públicas anejas fueron muy modestas, hace pensar que la población debió extenderse bastante en dirección al N., como ocurrió más tarde con el pueblo de Sant Pere, en forma que imaginamos que la mayor parte del extremo de la meseta formaba algo así como una acrópolis (más en el sentido arqueológico vulgar de la palabra que en el literal), como más tarde, ya desde el comienzo de la época cristia-

(1) Si los trabajos de restauración de las iglesias de Tarrasa, dirigidos por don José Puig y Cadafalch, hay que considerarlos meritísimos y dignos de todo encomio, no cabe decir lo mismo de la forma en que fueron llevadas a cabo las excavaciones complementarias a que aquéllos obligaron, en todo lo que no se refiere directamente a dichos templos y sus antecesores. En efecto, al frente de los mísmos no fué colocado ningún arqueólogo competente, hasta el punto de que las pocas fotografías que se conservan fueron casualmente tomadas por el Sr. Font, restaurador del mosaico emplazado ante Santa María, persona competentísima en esta técnica; pero que, naturalmente, no es ningún arqueólogo, al que, con todo, nunca se agradecerá bastante aquel cuidado. Y si se levantó un plano, no se conserva nota detallada de los trabajos, o a lo menos no se ha publicado. Por fortuna el área, que por ello ha quedado sustraída a ulteriores investigaciones, se reduce a la ocupada por el mencionado mosaico. No dudamos de que nuevas excavaciones dirigidas científicamente permitirían documentar en forma muy distinta el origen y evolución de este núcleo humano.

na, se edificó allí el templo de la nueva religiosidad; pero la masa de la población vivió más hacia el Norte.

LA EGARA CRISTIANA.—Al llegar a la época cristiana aparecen restos en creciente cantidad e interés, sin que durante los últimos tiempos de la Edad Antigua y la Alta Edad Media la topografía del poblamiento cambie y, por lo tanto, sin que se abandone la meseta triangular entre los dos torrentes.

Cosa muy debatida es la cronología que hay que atribuir a los templos egarenses que se levantaron en este lugar. Estudiando el plano de los hallazgos aparecidos por debajo del mosaico tantas veces citado situado frente a Santa María, además de los correspondientes a la casa de que hemos hecho mención, se distinguen en primer lugar unos restos consistentes en una alineación de basamentos orientados de E. a O., a distancias regulares de 3,50 metros, frente a los cuales, a 5,50 metros de distancia, aparece otro basamento del mismo tipo, que diríamos que es el único conservado de otro alineamiento paralelo. Estas ruinas, que ciertamente no corresponden a la casa citada, no sabemos, por la forma como se llevaron a cabo las excavaciones, si eran anteriores o posteriores a ésta. En el primer caso podríamos hallarnos ante los basamentos de las columnas de un pórtico (o acaso doble pórtico), que incluso podría corresponder a un templo pagano y del que podría formar parte una base de columna allí descubierta, pero colocada ya fuera de su emplazamiento.

Si fuesen posteriores podrían pertenecer a una primera basílica cristiana. Por encima corre el mosaico que sirve de base a la discriminación cronológica de estos restos. Por sus caracteres (es de tipo romano, pero con símbolos cristianos) podría fecharse a finales del siglo IV o comienzos del V, y correspondería a una basílica de una sola nave, de 11,50 metros de ancho (sin incluir el grosor de los muros), y cuya longitud no conocemos, ya que no quedan restos (o no han sido suficientemente investigados) de sus extremos E. y O.

A esta primera basílica cristiana seguiría una segunda de tres naves (la central de 8,50 metros de ancho y las laterales de 4,25 metros cada una), en la que se aprovechó parte del mosaico, completándolo con un *pavimentum ostracus* (que en algunos puntos se superpone al mosaico). Respecto a esta basílica, que por los datos históricos que conocemos del obispado visigótico de Egara se puede fechar hacia el tiempo del obispo Nebridius, ha existido, y aun existen, discrepancias respecto a si el ábside de la actual iglesia de Santa María, cuadrangular por fuera, de planta de herradura bien manifiesta por dentro, corresponde o no a ella. No podemos entrar en este lugar en esta discusión puramente arqueológica, pero queremos observar que el único indicio que consideramos de algún valor contra la teoría de Puig y Cadafalch, que sostiene que este ábside es de fecha visigótica, reside en el hecho de estar levemente desviada su planta respecto a la de las naves, cosa a la cual no encontramos una explicación que nos satisfaga (1).

El mismo arqueólogo sostiene que la iglesia de Sant Miquel era el baptisterio episcopal, y el ábside triconco de Sant Pere (con su mosaico) correspondía a una capilla funeraria anexa a la basílica.

Este conjunto abarca la mayor parte de la superficie del extremo de la meseta triangular de Egara, y hay que creer que la población propiamente dicha se extendía cada vez más dilatadamente hacia el N., pero sin salir del límite señalado por el cauce de los dos torrentes, ya que en aquel extremo casi no quedaba espacio útil, ocupado casi totalmente por dichos templos y el cementerio anejo a los mismos.

Del obispado de Egara conocemos la fecha de la creación, el año 450, por división de la diócesis de Barcelona por su obispo Nundinarius, que designó para regir el nuevo obispado a Ireneo,

(1) Véase PUIG I CADAFALCH JOSEP: *La Seu visigòtica d'Egara*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1936.

protegido suyo. Este obispado seguramente habría sido muy efímero si el pontífice Hilario hubiese admitido lo dispuesto en el testamento de Nundinarius, que dejaba la sede de Barcelona a Ireneo. Esta, al ir a Barcelona, es muy probable hubiese fusionado de nuevo las dos diócesis; pero al rechazar el Papa aquel testamento (en el deseo de combatir la tendencia manifestada por muchos obispos de considerar el cargo como hereditario), Ireneo se vió precisado a permanecer en Egara, y el hecho es que el obispado perduró más de dos siglos y medio, hasta extinguirse con la invasión árabe, sin ser restaurado después de la Reconquista. De la época visigótica conocemos varios nombres de obispos egarenses que concurrieron a diversos Concilios, y hasta en 614 tuvo lugar en Egara un Concilio provincial, cuyas actas se han conservado.

LA EXTINCION DEL NOMBRE DE EGARA.—En los primeros siglos de la Reconquista asistimos a través de la documentación de la época a la extinción de Egara (que pudo ser destruída en la invasión árabe), o por lo menos de su nombre, y al nacimiento de Tarrasa, que andando el tiempo había de borrar, primero, aquel nombre, y luego, absorber totalmente el núcleo de población derivado de aquélla hasta convertirlo en un barrio de la nueva población. Como hitos de este proceso, entre otros existentes, pueden ponerse los siguientes documentos. En uno del 940 se distingue entre el término de Tarrasa y el de Egara: se trata de unos bienes que Sendredus poseía *in termino de Aqualonga sive de castrum Terracia vel in termino de Egara vel in Caldas... in predicto comitatu barchinonensi* (1).

La distinción entre los dos términos es neta. En una donación del año 966 se habla de *omnes ecclesias de Terracia et de Egara*. En un documento del 1017 se habla por primera vez de la iglesia

(1) Todas las citas de documentos están sacadas de SOLER I PALET.

de Santa María de Egara con motivo de un juicio que tuvo lugar *in Ecclesia Sancte Maria Egarensis*. En un documento del 1029 se sigue distinguiendo entre los términos de Egara y Tarrasa al hablar de la restitución de unos feudos situados *infra terminos de Egara et Terracia*. Igual pasa en otros documentos del 1033, del 1036 y del 1079. A partir de un documento del 1082, se habla de la *Parrochia Sancti Petri de Egera* (es decir, de Egara), o sea que esta iglesia es citada sesenta y cinco años más tarde que la de Santa María; pero su patronímico San Pedro habla de denominar bien pronto al pueblo de cuya parroquia era cabeza, llegando a borrar el nombre de Egara. Veintiséis años después, en un documento del 1108, esta iglesia de San Pedro es llamada *Sancti Petri de Tarracia*, apareciendo ya la confusión de nombres. Es en la consagración, en 1112, de la iglesia de Santa María (consagración del templo de este nombre, ya existente, en la forma como ha llegado hasta nosotros) donde la supeditación de Egara respecto a Tarrasa aparece clara y terminante. Se consagra *domus Dei in honorem ejusdem genitricis Dei Marie in comitatu Barcinonensi, in termino Tarratiae juxta ecclesiam parroquiam Sancti Petri, in loco eodem ubi antiquitus Egarensis sedes erat constructa*, lo que demuestra además que a comienzos del siglo XII era viviente el recuerdo de que el solar de la iglesia de Santa María estuvo ocupada en otro tiempo por la catedral egarense.

A partir de esta época el término de Egara queda comprendido dentro del jurisdiccional del castillo de Tarrasa, y tan sólo la parroquia de San Pedro sigue denominándose de Egara (con esta denominación cada vez más corrupta, pues se dice ya más frecuentemente *Egera* que *Egara*, y también *Gera*, *Agera*, *Egare* y *Egerra*). Dice SOLER I PALET que la última cita del nombre de Egara (es decir, de una de sus corrupciones) está consignada en un acta firmada por el abat del monasterio de Sant Llorenç del Munt. Guillermo III (1262-1265), en la que se habla de San Pedro de Egera: "En llegando aquí el pueblo de San Pedro de Egara,

que hacía un siglo y medio había empezado a cambiar su nombre antiguo por el más moderno de la vecina población de Tarrasa, a usarlo indistintamente desde entonces, a mediados del siglo XIII deja ya su primera nomenclatura, la que se perdió definitivamente.”

EL NACIMIENTO DE TARRASA.—Aunque es tradicional considerar que la Egara ibérica y romana, con su continuación visigótica, constituyen la antecesora de Tarrasa, nada menos cierto que esto. En realidad, Tarrasa nació con entera independencia durante la Reconquista, y sólo su gran crecimiento moderno ha hecho que al absorber al pueblo de San Pedro parezca como si éste, de genealogía mucho más antigua, fuese la verdadera rama inicial. Pasa algo así como si una familia de reciente prosapia al absorber a otra de rancia nobleza se adjudicase como propia la genealogía de ésta. Ya SOLER I PALET demostró la independencia del origen de ambas.

El nombre de Tarrasa, o Terrassa, es de tan obscura etimología como el de Egara (1). Nada impide que tenga una raíz pre-romana, y aun consideramos lo más probable que se trata de un toponímico antiquísimo, que debió denominar una área de terreno o un accidente geográfico natural o humano emplazado dentro del término de la actual ciudad o en sus proximidades. Pero, como es natural, el número de estos toponímicos que han llegado hasta nosotros autenticados por textos de cualquier clase es reducidísimo en comparación con el total de los que debían existir.

Lo cierto es que los textos más antiguos en que aparece el nombre de Tarrasa son ya de los siglos IX y X, refiriéndose no a una población, sino a un *castrum* o castillo, más tarde castillo-palacio, con un término jurisdiccional muy extenso y del que dependían

(1) Para todo lo que se refiere a estas etimologías, de imposible documentación científica, nos remitimos a lo que sobre ellas se dice en la tantas veces citada obra de SOLER I PALET.

otros castillos. Se trataba en un comienzo, más que de un castillo feudal, de un castillo que no podemos denominar real por no haber entonces reyes en Cataluña, pero que en este sentido podríamos denominar condal. Este castillo formaba parte de una red defensiva contra las incursiones de los sarracenos, mientras el Vallés fué una *marca*, y en él buscaban amparo los moradores de la región en momentos de peligro. La villa debió nacer de la agrupación de viviendas creadas a la sombra del castillo y de la seguridad que proporcionaba la existencia de éste.

Como hace notar acertadamente P. VILA (1), el emplazamiento del núcleo primitivo de Tarrasa a primera vista es sorprendente. Lo conocemos con toda exactitud, ya que ha llegado hasta nosotros una torre, aunque sea reformada, de la vieja fortaleza, y vemos "que no estaba situada en ninguna elevación del terreno, como generalmente pasaba en esta clase de edificaciones de vigilancia y defensa, sino que, al contrario, se hundía en un desnivel de aquél aprovechando el ribazo de la riera, hoy canalizada y cubierta, que, por la proximidad de esta fortaleza y mansión señorial, tomó el nombre de riera del Paláu". Hoy día esta parte antigua de la ciudad, que se distingue todavía por su caserío apretado y calles estrechas, ocupa una zona baja de la misma, desde luego dominada por la meseta en que se levantaba Egara y sus iglesias.

La explicación, muy lógica, que da Vila a esta posición anómala se funda en corresponder a un cruce de caminos y probablemente a una emergencia de agua, de gran importancia para un lugar que, en determinado momento, debía poder servir de refugio a muchas gentes. Los otros castillos del término suplían para la vigilancia las escasas condiciones que para este objeto tenía este reducto central, que, por aquellas dos circunstancias, era, en cambio, muy a propósito para residencia del castellano. En efec-

(1) *Loc. cit.*, pág. 41.

to; sabemos, por documentos posteriores, que el castillo tenía agua abundante en una zona por cierto no muy rica en aguas (aun hoy día el problema del agua es el más acuciante de la vida municipal de Tarrasa, y dista de estar resuelto).

De hecho, aunque las citas documentales más antiguas se refieren al término del castillo de Tarrasa, o simplemente al término de Tarrasa, de la preponderancia cada vez más clara sobre el pueblo de Sant Pere, el sucesor de Egara, podemos deducir que el núcleo habitado creado en torno del castillo iba creciendo en importancia y bien pronto debió sobrepasar a la de aquél. El castillo en un documento del 1076 figura aún entre los bienes de la casa condal de Barcelona (testamento de Ramón Berenguer el Viejo a favor de sus hijos Ramón Berenguer y Berenguer Ramón); lo mismo pasa en 1173 cuando es dado por Alfonso I, junto con otros bienes, en esponsalicio a su futura esposa Sancha de Castilla.

En un momento determinado cae fuera de este dominio. Debió ser entre la citada fecha de 1173 y la de 1190, en la que Guillermo de Cardona y Geralda encomiendan el castillo de Tarrasa a Guillermo de Claramunt, y los mismos, mas la esposa del último, lo empeñan en 1192 a favor del rey Alfonso I. Desde este momento las ventas, trasposos y empeños del castillo son numerosas; pero parece que vuelve al dominio real al poco tiempo, ya que en 1233 se cita ya concretamente la villa de Tarrasa como real y se habla de su palacio, indudablemente nuestro castillo, como perteneciente de nuevo al rey. (Jaime I, en una donación al monasterio de Sant Cugat del Vallés, dice: *Castrum Terracia et domos quas tenetis in villa palatii de Terrañam.*)

No tiene ya interés para nosotros seguir citando la documentación referente a este castillo; nos basta indicar que todo lo que queda visible de él es la citada torre cilíndrica reformada, que hoy es de propiedad particular. Uno de sus últimos propietarios, el no-

tario Sr. Carrancá, la restauró, pero hizo derribar casi todo lo que quedaba del palacio-castillo fuera de esta torre.

Examinando el plano de Tarrasa, puede apreciarse que el núcleo presidido por la vieja torre cilíndrica dista de Egara tan sólo 750 metros y que el núcleo viejo de la gran ciudad fabril no tiene más que 250 metros de diámetro y ocupa poco más de cuatro hectáreas; pero que, en cambio, a él afluyen varias calles de la ciudad moderna, que no son más que los antiguos caminos bordeados de casas. La vieja torrentera del Paláu es ahora la amplia rambla de Egara, que va a morir en el torrente de Vallparadís, 240 metros más abajo de la confluencia de éste con el de Monner.

Tal es, a grandes líneas, la génesis de la doble agrupación humana que hoy engloba la ciudad de Tarrasa.

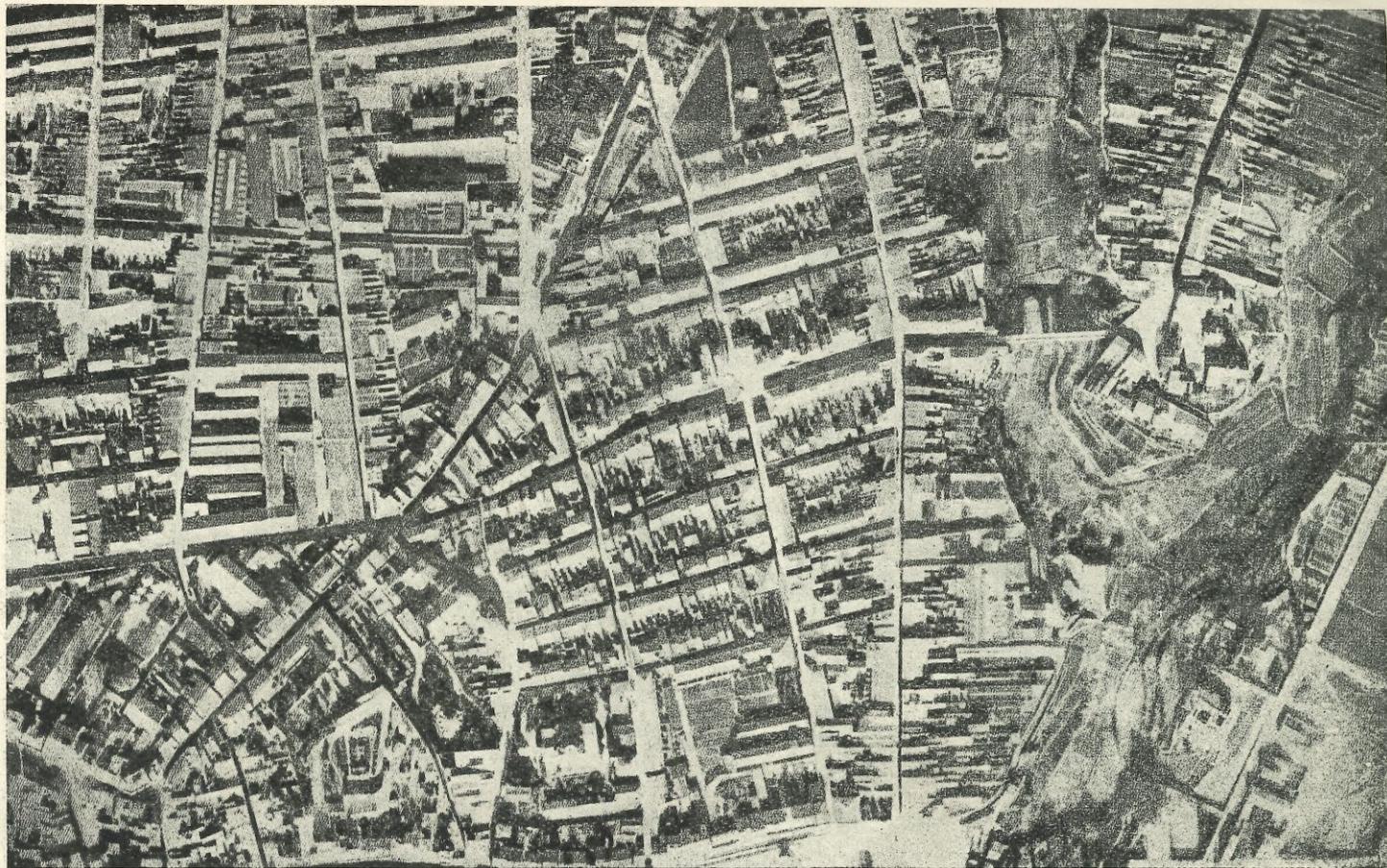


Lámina I.—*Vista aérea parcial de Tarrasa.*—A la derecha queda el barrio de San Pedro, en la confluencia de los torrentes de Vallapradis y Monner, que se distingue perfectamente, donde queda el espolón que ocupó un poblado ibérico y la Egara romana, y donde actualmente se levantan todavía los restos de la basilica visigótica y las posteriores iglesias románicas. El antiguo puente de San Pedro, que cruza el primero de aquellos torrentes, se delata en la fotografía por la sombra proyectada por su gran arco central. Compárese con el plano a mayor escala que publicamos. Esta fotografía y la siguiente quedan a escala aproximada de 1 : 5.000.



Lámina II.—*Vista parcial aérea de Tarrasa.*—Esta fotografía se une por la parte de arriba con la anterior. A la derecha queda el torrente de Vallparadís, después de haber confluído con el de Monner, cruzado por un puente moderno; el espacio libre triangular que precede al puente, es la llamada actualmente Rambla de Ègara. A la izquierda se distingue una plaza, y en torno de ella un caserío más apretado, constitutivo del núcleo originario de Tarrasa; -el pequeño círculo que se distingue arriba de la plaza es la torre que subsiste del castillo, que nos marca perfectamente este emplazamiento antiguo,

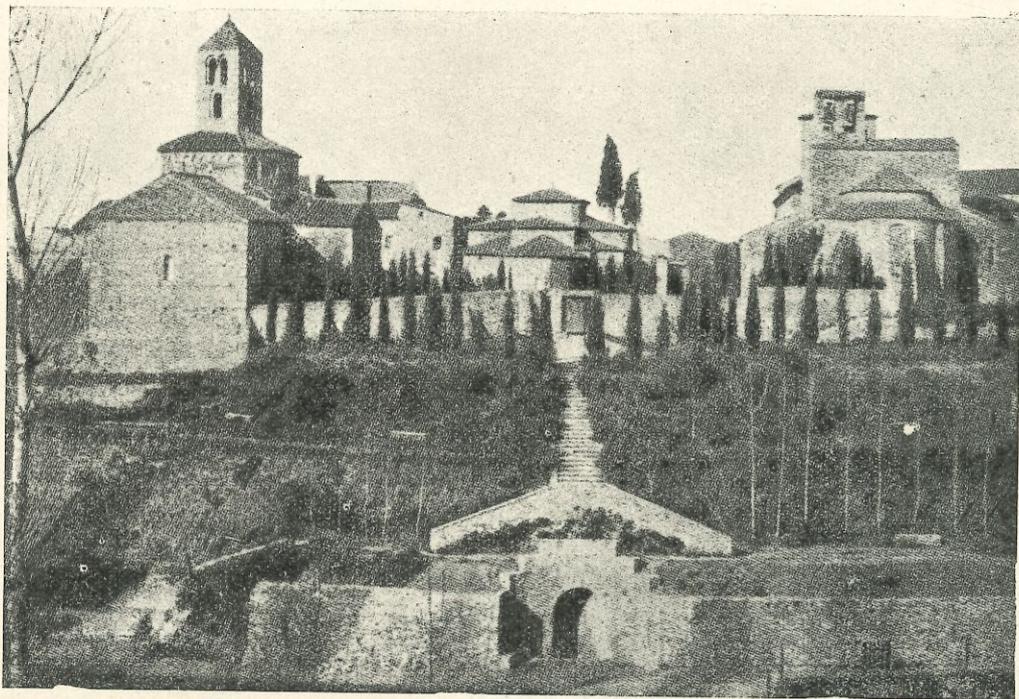


Lámina III.—Las iglesias de Egara coronando el espolón cortado por los torrentes de Vallaparradís y Monner, vistas desde la orilla opuesta de este último; a la izquierda, Santa María; en el centro, el baptisterio de San Miguel; más bajo, a la derecha, San Pedro; todas ellas nos presentan sus ábsides.



Plano, a escala aproximada de 1 : 1.350, del espolón ocupado por la antigua Egara en la confluencia de los torrentes de Vallparadís y Monner, la corriente de los cuales ha labrado por erosión este relieve. La altura es aproximadamente la misma a uno y otro lado de los cauces de aquéllos. En el centro de la meseta, las iglesias visigóticas y románicas. Compárese con la fotografía aérea de la lámina primera. Equidistancia de las curvas, un metro.

3-2-3



1074

0 2/2/991